COMFUUN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÌA

1.1.- Situación Jurídica

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A. Inició sus actividades desde el 26 de Octubre del 2015, es una empresa dedicada a la construcción, diseño, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras civiles.

Esta Compañía está domiciliada en el Cantón Flavio Alfaro de la provincia de Manabí, en la calle Manabí, intersección 12 de Octubre.

1.2.- Administración.

La dirección de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y la administración al Presidente y Gerente General. La Junta formada por los accionistas de la compañía legalmente convocados y reunidos, es la suprema autoridad de la compañía y las decisiones que adopte de conformidad con la Ley y el Estatuto, obligan a todos los accionistas.

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1.- Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A.** al 31 de diciembre del 2016 los resultados de las operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio económico.

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

COMFUUN S.A. ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicado en el Registro Oficial No. 372.27 de enero del 2011; y como compañía del tercer grupo adopta las NIIF el 1º de enero del 2012; siendo el período de transición el ejercicio económico 2011.

2.2.- Bases de preparación

COMFUUN S.A. presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.3.- Efectivo y equivalente dentro de efectivo

Representa el efectivo disponible y saldo en caja y bancos. La compañía al final del periodo no refleja valores monetarios.

2.4.- Propiedad, Planta y Equipo

La compañía al 31 de diciembre del 2016 no posee bienes como propiedad, planta y equipo.

2.5.- Ingresos

Los Ingresos están constituidos por Actividades de Construcción. Para el periodo conformado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 la compañía NO tuvo ingresos.

2.6.- Obligaciones tributarias

La compañía tiene las siguientes obligaciones tributarias:

- Declaración de Retenciones en la Fuente.
- Declaración Mensual de I.V.A.
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades.
- Anexo Transaccional Simplificado
- Anexo Relación de Dependencia
- Anexo de Accionista Partícipe, Socio Miembros del Directorio y Administradores.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar al cierre del periodo culminado al 31 de diciembre del 2016 no poseen valores.

4. Crédito Tributario a favor de la Empresa

Al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2016 la compañía posee crédito tributario de IR a favor de la misma.

5. Cuentas y Documentos por Pagar

La compañía COMFUUN S.A. al 31 de diciembre del 2016 NO posee cuantas por pagar con terceros.

6. Resultado del Ejercicio

De conformidad con las disposiciones legales, la provisión para el Impuesto a la Renta se calcula con la tarifa del 22% a las utilidades gravables del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a la retención adicional alguna; excepto cuando el domicilio del accionista extranjero esté ubicado en paraísos.

6. Capital Suscrito

El Capital Suscrito al cierre del periodo económico del 2016 es de US$800,00. Valor mínimo asignado por la Superintendencia de Compañías para las sociedades anónimas.

7. Eventos subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos financieros o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.

Eco. Sonia Zambrano de Álvarez
RUC No. 1302540552001
CONTADORA Mat. 039803